

El presente curso de Técnico en LOPD (70h) tiene como objetivo capacitar tanto a los profesionales de la privacidad como a los responsables de las entidades que tratan los datos personales de terceros. El curso va dirigido tanto a profesionales de privacidad, como a empresarios, responsables de organizaciones asociativas o personas interesadas en conocer todos los derechos que les otorga el Reglamento sobre el tratamiento de sus datos personales.

Así pues, con esta formación se pretende:

- Conocer la principal legislación, tanto en el ámbito internacional, europeo como en España, acerca de la Protección de datos, así como el conjunto de obligaciones que los responsables del tratamiento de datos personales, adquieren.
- Enumerar las características y condiciones que el consentimiento del tratamiento de datos debe poseer, así como elaborar diversos ejemplos de estos.
- Conocer estrategias para el consentimiento de datos de menores.
- Citar las bases jurídicas que existen distintas del consentimiento.
- Formarse acerca de las excepciones a los derechos, así como la oposición y portabilidad.
- Citar la posición jurídica de los intervinientes en la protección de datos: responsables, co-responsables, encargados, subencargados, etc.
- Hacer un registro de actividades de tratamiento, es decir, la identificación y clasificación del tratamiento de datos.
- Conocer las obligaciones y la responsabilidad proactiva como nueva exigencia del RGPD.
- Hacer una evaluación de impacto relativa a la protección de datos y consulta previa.
- Enumerar cuestiones acerca de las violaciones de la seguridad y la notificación de seguridad.
- Emplear habilidades personales, trabajo en equipo, liderazgo y gestión de equipos a la hora de manipular datos de terceras personas.
- Conocer las obligaciones y responsabilidades de los delegados de protección de datos.
- Evaluar los activos y el riesgo resultante del tratamiento de datos personales.
- Manejar un programa de cumplimiento de protección de datos y seguridad en una organización.
- Poseer conocimiento de transferencias internacionales, haciendo hincapié en las transferencias mediante garantías y las normas corporativas vinculantes.
- Conocer el Comité Europeo de Protección de Datos y las funciones principales del mismo.

UNIDAD 1. NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

UNIDAD 2. LA LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN EL NUEVO RGPD

UNIDAD 3. DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS

UNIDAD 4. MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO

UNIDAD 5. DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD, DPO O DATA PRIVACY OFFICER)

UNIDAD 6. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS. LAS AUTORIDADES DE CONTROL. DIRECTRICES DE INTERPRETACIÓN DEL RGPD

UNIDAD 7. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LOS TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES